

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.
Entregando su importe en Madrid, ó en el
dolo en metalico, libranza ó sellos del correo
la Administracion, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trm. Ultr. y Estran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

ANOKIX NÚM. 3027 DE LA MAÑANA MADRID, JUEVES 17 DE MAYO DE 1864 OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23

PRIMERA EDICION.

Por la presidencia del Consejo de ministros se ha publicado en la *Gaceta* de ayer una real orden disponiendo que por la direccion general de operaciones geográficas se emprendan los trabajos del levantamiento de los planos de perinatros de todos los ayuntamientos de la Peninsula, detallando tambien, siempre que sea posible y conveniente, los de terminos parroquiales que constituyen cada municipalidad.

Por el ministerio de Ultramar se publica en la *Gaceta* de ayer el siguiente despacho telegrafico:
«El cónsul de España en Southampton al ministro de Ultramar:
«Puerto-Rico, 26 de abril.—El gobernador superior civil participa que no ocurre novedad en la isla.»

El gobernador superior civil de las islas Filipinas participa con fecha 24 de marzo último que no ocurre novedad en el territorio de su mando.

Segun los partes recibidos, anteaer no ha llovido en ninguna provincia.

El lunes estuvo en el real sitio de Aranjuez el nuncio de Su Santidad, y celebró una larga conferencia con el señor ministro de Gracia y Justicia.

Los periódicos de Paris elogian á dos jóvenes artistas italianas que han llegado á aquella capital, las señoritas Rita y Nina Pellini, que se cree conseguirán grandes triunfos en la próxima estacion musical.

Con el título de *La moral esplotada al alcance de los niños*, ha publicado D. Juan Martínez una obra, aprobada por el gobierno de S. M., para servir de texto en los colegios y escuelas de instruccion primaria, y recomendada muy particularmente por las primeras dignidades eclesiásticas como de gran utilidad, atendiendo á que se concreta á explicar todo lo concerniente á religion y moral en lenguaje adecuado á las inteligencias menos capaces.

La verja del jardín que rodea el palacio de la Reina madre, en Aranjuez, apareció profusamente iluminada en la noche del 13, por la parte que mira al palacio real, y nuestro corresponsal nos dice que ofrecía un magnífico golpe de vista desde el Sitio. Las armas de España y las iniciales de Isabel y Francisco se destacaban en transparentes colocados sobre la misma verja.

En los cuatro primeros meses del presente año, S. M. ha hecho las provisiones de las piezas eclesiásticas siguientes:

Para la dignidad de arcediano de la iglesia metropolitana de Santiago, al doctor D. José María Cepedano, canónigo de la misma iglesia.

Para la de arcediano de la iglesia metropolitana de Valladolid, al doctor D. Víctor Laza Barrasa, canónigo de la misma iglesia.

Para esta resulta, al licenciado don Fulgencio Gutiérrez, provisor y vicario general del arzobispado de Valladolid.

Para la de arceopreste de la iglesia catedral de Orense, á D. Juan Caamaño, canónigo de la misma iglesia.

Para esta resulta, á D. Manuel Vazquez, cura párroco de Carvalleda, diócesis de Tuy.

Para la de maestraescuela de la Iglesia catedral de Tarazona, á D. Benito Goicoerrotea, canónigo de la misma iglesia.

Para esta canonjía, á D. José Llasat y Sabat, cura castrense del castiello de Tortosa.

Para la de maestraescuela de la catedral de Sigüenza, á D. Fidel Ruedas Crespo, canónigo de la misma iglesia.

Y para la dignidad de arcediano de la catedral de Oviedo, al licenciado don Joaquín Posada Herrera, canónigo de la misma iglesia.

La *Independencia belga* publica una carta en la que leemos el siguiente párrafo: «España, no me cansaré de decirlo, desea ardiente y sinceramente el fin del conflicto con Chile, pero no quiere retirarse sin haber obtenido una satisfaccion conveniente. Fui el primero en anunciar que habia aceptado las gestiones oficiosas de Francia é Inglaterra. Chile no ha contestado todavía á las proposiciones pacíficas de estas dos potencias. La escuadra chiloparvana esta encerrada en sitios inaccesibles á los buques españoles y evita todo encuentro. España no está en el caso de implorar la paz. Para obligar al enemigo á pedirla, el ministro de Estado ha ordenado al general Mendez Núñez, caso de que la flota chilena persista en su táctica, bombardear uno ó dos de los puertos de segundo orden, y si Chile se obstina en no querer proponer ningún arreglo, bombardear Valparaíso, pero no recurriendo á esta severa medida sino en la última estremidad.»

El Sr. D. Andrés Borrego ha dirigido un comunicado á un periódico unionista declarando que no son exactos los hechos que referia el Sr. Moron días pasados, en un artículo que publicó *El Espa-*

ñol, en lo que se relacionaba con la conducta política de aquel hombre público y sus acuerdos con el general O'Donnell, al que no trataba el Sr. Borrego.

Ha sido nombrado administrador de la aduana de Santiago de Cuba D. Sixto Primo de Rivera.

Porque al *Diario español*, en uso de su legítima independencia, se le ha antojado publicar un artículo en que elogia al emperador de los franceses, *La España* ve en ese artículo una relacion directa con el proyecto de autorizaciones y pregunta: «La union liberal resueltamente favorable á las miras ambiciosas del imperio, árbitra de los destinos de España por el poder de una dictadura, ¿no podría arrastrarnos á servir de auxiliares con nuestra sangre y con nuestro oro en la empresa del imperio?»

No respondemos nosotros sin titubear y conociendo en este punto mejor que nadie el pensamiento del gobierno. Es completamente falso que la union liberal sea resueltamente favorable á las ambiciosas miras del imperio francés; y la autorizacion que el gobierno ha pedido para poder aumentar en caso de necesidad nuestro ejército de mar y tierra no va dirigida á que podamos convertirnos en auxiliares de ninguna potencia extranjera, sino á procurarnos los medios de hacer respetar la rigurosa neutralidad en que hoy debe encerrarse la España, sean cualesquiera las peripecias del sangriento drama que parece va á principiar en Europa.

Por la *Gaceta* de ayer se vé que han sido autorizados D. Eduardo Asquerino y D. Víctor Landaluce para publicar en la isla de Cuba un periódico político, literario y mercantil con el título de *La Correspondencia de la Habana*.

Tambien LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA piensa hacer una edicion especial para Ultramar, que empezará á enviarse por las expediciones del mes de junio próximo venidero.

Ayer recibimos interesantísimos detalles del bombardeo de Valparaíso y de las operaciones de nuestra escuadra en aquellos mares. La importancia de estas noticias nos mueve á darlas á nuestros lectores con preferencia á todo otro asunto.

A las siete de la mañana del 31 de marzo levaron anclas las fragatas de Su Majestad británica *Sulley* y *Leander*, se dirigieron hacia el Sur, al poco rato volvieron y se estacionaron entre los buques enemigos y las presas que estos habian hecho, y donde se hallaban asimismo los trasportes *Nereus* y *Devastation*.

El trasporte francés *Egerie* ancló tambien en el mismo lugar.

Dueños los españoles de la bahía, donde no quedaban mas que dos diques flotantes y algunos botes, que fueron echados á pique, empezaron á avanzar los buques siguientes; la *Numancia*, la *Resolución*, la *Villa de Madrid*, la *Blanca*, la *Vencedora*, el *Paquete de Navle* y un vapor aviso de la *Yumancia*. La *Berenguela* y los demás buques permanecieron entre el grupo de presas.

Poco antes de las ocho de la mañana avanzó la *Numancia* y se situó en medio del puerto, como á una milla de tierra y á las ocho y diez minutos disparó dos cañonazos, que fueron la señal preventiva del bombardeo con una hora de anticipacion.

Izose la bandera chilena en San Antonio, y millares de personas cubrieron las alturas que rodean la ciudad esperando el acto que se anunció.

Mientras tanto los buques españoles se colocaron en el orden siguiente: La *Resolución* frente á la estacion del ferro-carril central. La *Villa de Madrid* y la *Blanca* como á 400 metros de los almacenes de la aduana. La *Vencedora* frente á la calle del Cabo.

La *Numancia* continuó fuera de la línea todo el tiempo que duró el bombardeo, comunicando órdenes y observando el movimiento de los buques. Estos conservaron sus respectivas posiciones, excepto la *Villa de Madrid* y la *Blanca*, que se relevaban, frente á los almacenes de la aduana, despues de haber descargado sus baterías. Tambien alternaba la *Blanca* con la *Resolución*, que estaba haciendo fuego á los edificios del ferro-carril y á los del suburbio del Barón.

A las nueve y ocho minutos, y al grito de viva la Reina! abrió sus fuegos la *Blanca* contra los almacenes de la aduana, é inmediatamente siguió la *Villa de Madrid*.

Como los buques se hallaban solo á 400 metros de los almacenes, los disparos de las fragatas fueron muy ciertos, pues cada segundo los pedazos de techo ó pared que envueltos en polvo caian en la esplanada, indicaban que el proyectil habia dado en el blanco.

Los proyectiles rayados de la *Villa de Madrid*, pasaban zumbando y haciendo un ruido particular. Algunos de ellos reventaban en el aire, en el agua ó en las colinas.

Poco despues de comenzado el bombardeo, dirigió la *Blanca* sus fuegos hacia la intendencia y los edificios adyacentes, aunque los disparos no eran tan sostenidos como los que se dirigian contra los almacenes del gobierno, el cuar-

tel de artillería y algunos al asta de bandera.

La *Resolución* seguia haciendo fuego sobre la estacion del ferro-carril y los suburbios del Barón, aunque sin causar mucho dano. La *Vencedora* se aproximó al estremó de la calle del Cabo y comenzó á hacer fuego contra la estacion del ferro-carril causando algun daño á los edificios contiguos. Desde la misma posicion que ocupaba hizo tambien fuego sobre la Moja, la Intendencia y las casas de las calles de Cochran y Planchada. Cada cinco minutos disparaba su cañon giratorio de 48, y el rá, ado de 32, con muy cierta puntería. Verdad es que á tan corta distancia era imposible errar. Los proyectiles reventaban en la bolsa, en los edificios del Sr. Aguiar y en los inmediatos al Cabo Guñole y los desbarataban como si fueran de papel ó quedaban incrustados en las paredes de la Intendencia. La Moja sufrió mucho.

A las 10 y 33 minutos se declaró un incendio en la calle de la Planchada, hotel Lafayette, y á las 11 y 45 minutos en los almacenes de la aduana, continuando el fuego de los buques.

Una bomba de la *Vencedora* incendió la casa de baños contigua al hotel de la Union. Las llamas se propagaron con tal rapidez que muy en breve se vió este edificio envuelto en ellas, comunicándose al otro lado de la calle y las de Cochran y Planchada. El humo que salia de los edificios incendiados oscurecia el firmamento y daban á la ciudad un aspecto siniestro.

Esto, que no pudo menos que llamar la atención del jefe de la escuadra española, el cual como hemos dicho antes se mantuvo siempre en la *Numancia*, á retaguardia de la línea, produjo instantáneamente la orden de cesar el bombardeo, izando al efecto la bandera española en la verga del trinquete, que era la señal convenida de antemano.

Los neutrales, y particularmente los ingleses, han perdido mucho, por haber creído hasta el último instante que el bombardeo no se verificaria. Desde cuatro dias atrás lo habia anunciado formalmente el señor brigadier Mendez Núñez, y sea porque de la paciencia española se quisiese abusar hasta lo inverosímil, ó porque real y verdaderamente hubiese tratos para un acomodo, lo cierto es que el representante de Inglaterra dió motivos á sus compatriotas para sospechar, no obstante los anuncios, de que sus propiedades no correrian peligro aunque las dejasen donde estaban.

En Valparaíso y en Santiago de Chile hubo despues unas escenas violentas contra varios españoles; efecto de la excitacion natural del populocho por lo que acababa de suceder, y no las extraños.

El club de la Union, en la noche misma siguiente al bombardeo, estendió un acta firmada por mas de 150 socios, para retirar el título de miembro honorario de dicho club á Mr. Thompson, ministro de Inglaterra.

Teníase allí la idea equivocada de que el bombardeo era contrario al derecho de gentes, y suponian que los ministros de Inglaterra y los Estados-Unidos podrian impedirlo. Tambien corrió el falso rumor de que Mr. Kilpatrick habia hecho algunas indicaciones en tal sentido á mister Thompson; pero esto no es verdad ni podia serlo, aun cuando algunas demostraciones exteriores que hizo despues la gente americana dieron pretexto á creerlo verosímil.

Se decía en Valparaíso que la escuadra española se preparaba á salir de allí, lo cual en cierto modo no sería de extrañar, teniendo en cuenta la necesidad de emprender operaciones militares mas efectivas contra los buques aun resguardados en Chile, y los que se esperaban del Atlántico. No parece probable, sin embargo, que el bloqueo de Valparaíso se abandone definitivamente.

Nuestro corresponsal de Aranjuez nos dice en carta fechada anteaer que la hermita del cortijo en donde está situada la hermita del popular San Isidro no ha sufrido mucho en concurrencia y animacion de la que se celebra en Madrid. El paseo de la Reina, añade, estuvo sumamente frecuentado desde el mediodía por infinidad de carruajes de labranza que llevaban alegres familias, así como por la tarde se vieron por aquel tránsito muchos coches de lujo que contribuyeron á dar mas animacion á aquella pintoresca vía.

Las músicas de la guarnicion tocaron por la tarde en los paseos de costumbre, los cuales estuvieron mucho mejor en lujo que en dias pasados.

Ayer recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro corresponsal:

Paris, 16.
Las últimas noticias de Nueva-York dan cuenta de un conflicto en Memphis, del cual han resultado 15 negros y un blanco muertos, gran número de heridos y treinta casas quemadas.

Se ha restablecido la tranquilidad. Con referencia á las mismas noticias, se sabe que un buque fantoma llamado «Fienok» habia salido de Eastport, enarbolando la bandera de la república irlandesa, y apoderándose del buque inglés «Wentworth.»

No es cierta la noticia de que los gobiernos de Prusia y Hannover hayan ajustado alianza; pero sí que desde el 13 reinan en la corte de este último Estado sentimientos mucho mas favorables hacia Prusia.

El sábado se ha firmado el tratado de alianza entre Prusia é Italia.

Se ha dispuesto que el ayuntamiento de la Habana no abone indemnizacion al Estado por los terrenos que, procedentes del derribo de las murallas de aquella ciudad, se destinan á la via pública.

Por real orden de 30 del pasado se ha fijado en 135,000 quintales las remesas de tabaco filipino que han de hacerse en el año económico venidero con destino á las fábricas de la Peninsula, dictando las disposiciones convenientes respecto de las clases de dicho tabaco y su exacta remision.

Se ha declarado de real orden que corresponde al ministerio de Ultramar proponer la conveniente resolucion en todos los expedientes de indulto, rebaja de condena, alzamiento de cláusula de retencion y cualquiera otra gracia que se refiera á presidiarios sentenciados por los tribunales de las provincias de Ultramar, ya se hallen aquellos estingulendo su condena en la Peninsula, ya en cualquiera de los presidios de Africa.

La provincia de San Gregorio el Magno, de las islas Filipinas, ha nombrado al reverendo padre Fr. Joaquin de Coria, comisario procurador de los misioneros franciscanos descalzos del Asia en las cortes de Madrid y Roma.

Ha sido nombrado director del jardín Botánico de Manila, D. Zoilo Espejo y Culebras, que debe desempeñar al mismo tiempo el cargo de profesor de botánica.

Se ha ordenado que en el presupuesto de las islas Filipinas se incluya un crédito de 6,000 escudos en cada año, que se mandan incluir en el presupuesto del próximo, con objeto de costear los gastos de sostenimiento en los colegios de la Peninsula de los novicios de la compañía de Jesus que deben ser destinados á aquellas islas.

Ha sido concedida en 24 de abril último la grandeza de España á D. José Buenaventura y Corps, marqués de Esteva de las Delicias, residente en la Habana.

Ha sido nombrado rector en comision de la universidad de la Habana D. José Pelliger de Lama, magistrado de aquella audiencia.

El distinguido poeta y autor dramático D. Teodoro Guarrero, que hace tiempo servia en Ultramar, y en la actualidad era jefe de la seccion de Gracia y Justicia en la direccion de administracion de la isla de Cuba, ha sido nombrado alcalde mayor del distrito Norte de Matanzas.

El jueves hicieron su primera salida en el circo del Principe Alfonso, el clown Mr. Forest y su hijo Alejandro, los cuales obtuvieron grandes y merecidos aplausos: son campanologos, violinistas, gimnastas y bailarines; probablemente descubrirán alguna otra nueva habilidad en las funciones sucesivas. Desde luego pueda asegurarse que tienen muchísima gracia y que amenizarán grandemente los intermedios. En una palabra, son una excelente adquisicion para aquel elegante circo ecuestre.

El cónsul general de España en Smirna participa que el precio del algodón en aquel mercado á fines de abril último era de 820 á 850 piastras, segun calidad, el quintal turco ó 45 oca, equivalente á 123 y media libras españolas, correspondiendo cada 26 piastras á un peso fuerte.

El público de Madrid no quiere desmentir al final de la temporada teatral el constante favor que durante toda ella ha venido concediendo al coliseo de la Plaza del Rey y á los notables artistas que en él actúan. Así es que la linda comedia del Sr. Coupigni titulada *La paga en el ojo ageno*, con que aquella entendida empresa concluyó sus tareas artísticas, continúa atrayendo grande y escogida concurrencia y proporcionando muchos aplausos á la inimitable Sra. Díez, al inteligente primer actor D. Manuel Catalina y demás artistas que en ella toman parte.

La vista de la causa por falsificacion de billetes del banco de España de la serie de 4,000 rs. que se suspendió el lunes último, tendrá lugar hoy jueves 17 á las once de la mañana en el juzgado del Congreso.

CONGRESO.—AYER 16.
La sesion empezó á la una, bajo la presidencia del Sr. Rios Rosas. Leida el acta de la anterior se pidió la votacion nominal y no habiendo suficiente número de diputados no pudo haber sesion. El señor presidente recomendó á los

señores diputados la puntual asistencia para mañana á la una.

SENADO.—AYER 16.
A las dos y cuarto abrió la sesion el señor duque de la Torre y fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Pastor preguntó al gobierno si tenia noticias oficiales que desmintieran ó confirmasen las que ha publicado el periódico *La España* relativas á desórdenes ocurridos en la Habana. El orador habló tambien de pasada de una suscripcion abierta en la isla de Cuba para hacer un presente al duque de la Torre como recuerdo de sus buenos servicios en aquella isla durante el tiempo que estuvo al frente del mando superior de ella.

El señor Presidente, duque de la Torre, manifestó que inmediatamente que habia tenido noticia de que sus amigos trataban de hacerle aquel presente, les escribió rehusándole y anunciándole que la bastaba el intento que probaba el buen afecto que le conservaban.

El señor presidente del Consejo de ministros, duque de Tetuan, contestó á la pregunta del Sr. Pastor que el gobierno no tenia antecedente alguno sobre lo ocurrido en la Habana, que relata una carta inserta en *La España*.

Entróse en la orden del día y se puso á discusion el proyecto de ley de redencion de censos.

El Sr. Pastor hizo ligeras observaciones sobre la totalidad, que fueron contestadas por el Sr. Carramolino, presidente de la comision, pasándose inmediatamente á la discusion por artículos.

Los Sres. Pastor, Ferreira, Ortiz de Zúñiga y Santa Cruz, hicieron ligeras indicaciones sobre los artículos 1.º, 3.º, 4.º y 6.º, aprobándose todos los del proyecto, con una ligera indicacion hecha al 4.º á propuesta del Sr. Ortiz de Zúñiga.

Se pasó á discutir el proyecto de ley llamando al servicio de las armas á 30,000 hombres de la quinta del año actual.

El señor marqués de la Habana habló contra la totalidad, porque en su concepto este proyecto debia discutirse al mismo tiempo que el de los presupuestos, que era el que claramente consignaba los recursos con que se habia de atender al sostenimiento de la milicia, y porque se venia practicando el mal principio de llamar al servicio de las armas un número de mozos distinto en cada año, y esto, en su concepto, era malo para la organizacion del ejército y para los pueblos.

Ocupose en examinar cuál deberia ser el cupo fijo anual, y despues de expresar su creencia sobre la neutralidad absoluta que debe guardar España en las contiendas europeas, y de que nuestra independencia estaba garantida por la heróicidad del pueblo del Dos de Mayo, dedujo que el número de mozos que debia llamarse era el de 33,000 hombres, con el cual podia mantenerse una fuerza de 200,000 hombres, fuerza bastante para mantener en un caso dado la neutralidad, haciéndola respetar al propio tiempo; pero entendiéndose que los 200,000 hombres habian de ser de ejército, sin contar la Guardia civil y los carabineros.

Pasó luego el orador á examinar la organizacion del ejército permanente y de las reservas, y censuró que los llamados batallones provinciales tuvieran la organizacion que tienen, porque con ella no podia decirse que teniamos reservas.

Y terminó expresando su deseo de que cuanto antes se hicieran las reformas que con urgencia han de mejorar nuestro ejército.

El señor presidente del Consejo de ministros se hizo cargo del discurso del señor marqués de la Habana, y comenzó por recordar que no habia ley que fijase el contingente del ejército, y que esto lo hacia el gobierno segun las necesidades y las circunstancias.

Respecto al cupo que ahora se pedia, dijo que era el necesario, sin que por esto dejase de conocer y estar de acuerdo con las razones del marqués de la Habana sobre el llamamiento de un número igual de mozos todos los años.

En cuanto á la variacion de la forma y ser de la reserva, no negó que deberia estudiarse, pero sí el que pudiera efectuarse de una manera repentina; y buena prueba de que esto era cierto, estaba en que el mismo señor marqués de la Habana no lo hizo cuando fué ministro de la Guerra, á pesar de que lo mismo pensaba entonces que ahora.

En cuanto á la existencia de las reservas del modo que han existido en Italia y otros países, declaró que las creia perjudiciales, como lo habia demostrado la práctica entre otras ocasiones, en la batalla de Novara, en la cual fué vencido el ejército piemontés, y al día siguiente de la batalla los soldados de las reservas habian abandonado el campo, volviendo á refugiarse en sus casas.

Per estas razones, creia que las reservas debian ser pequeñas y en condiciones de poder servir.

En lo relativo al número de soldados que podiamos mantener y necesitar para hacer respetar la neutralidad del país y defenderle al propio tiempo de cualquier intento exterior contra algun punto importante de la nacion, manifestó el orador que era el de 160,000.

Y terminó insistiendo en que la cuestión de las reservas era digna de tratarse con detenimiento, para introducir en ellas las mejoras que sean oportunas.

El señor marqués de la Habana rectificó, y se felicitó de que el señor duque de Tetuan estuviera conforme con que desde el año próximo se sacarian 33,000 hombres, como cupo bastante para el reemplazo.

El señor duque de Tetuan rectificó a su vez, confirmando la creencia del señor marqués respecto a la cifra del cupo para el reemplazo anual, mientras el ejército no pase de la fuerza que hoy tiene.

El Sr. Córdova, presidente de la comisión, habló para defender el proyecto, y para exponer estensas consideraciones sobre las dificultades que ofrecen las organizaciones militares, haciendo comparaciones y citando hechos históricos.

Y se levantó la sesión. Eran las cinco y cuarto.

Las noticias de Nueva-York que recibimos ayer, nos comunican, además de los interesantes detalles del bombardeo de Valparaíso que publicamos en otro lugar, las cartas y correspondencias de nuestro servicio particular, en las cuales se nos remite el manifiesto que el señor Mendez Nuñez dirigió al cuerpo diplomático extranjero residente en Santiago de Chile, y se nos dan curiosos pormenores de todas las operaciones anteriores al bombardeo.

Hé aquí el manifiesto del Sr. Mendez Nuñez:

«El memorandum dirigido por el difunto Excmo. Sr. Pareja a los gobiernos de las repúblicas hispano-americanas en 24 de setiembre último, las circulares de fecha posterior del Excmo. Sr. D. Manuel Bermúdez de Castro, ministro de Estado, han debido imponer cumplidamente al cuerpo de V. E. es digno decano, de las causas de la guerra entre España y Chile, é indudablemente han debido manifestarle también, que la naturaleza de esas causas no dejaba a España otro camino, rehusado por Chile el desagravio de las ofensas que las mismas causas constituían y constituyen, que el de apelar a la última razón de los gobiernos para obtenerlo.

Todavía en esta sensible necesidad quisieron el de España y su representante en estas aguas, arrastrado puede decirse, por la proverbial generosidad de la nación española, generosidad natural en un pueblo que se siente noble y grande, emplear sus medios de fuerza con toda lenidad posible; creyendo que apreciados a un tiempo por Chile lo sobradamente fuerte de esos medios y la generosidad con que se empleaban, se avendrían al desagravio que de toda justicia ha debido y debe a España: justicia ostensiblemente reconocida por dos de las primeras potencias de Europa, desde el momento en que para poner en práctica sus buenos oficios, convinieron con España unas condiciones que demuestran, sin lugar alguno a duda, esa justicia, y ajustadas a las cuales podía ponerse decorosamente para ambas partes, término al conflicto.

Establéciese el bloqueo de Chile y practicóse con tal generosidad, que ni neutrales ni enemigos de España podrán jamás desconocer que no era dado llevarla a más límites dentro de los que impone la ley de la guerra. Tal vez no se registre en los anales de las habidas hasta aquí entre las naciones civilizadas más lenidad, más tolerancia. Tal vez también esta lenidad y esta tolerancia hayan servido para hacer creer a un enemigo que tiene la desgracia de no comprenderlas, que puede impunemente negarse a lo que la justicia le demandaba y le demanda.

Si así es, como todo induce a pensar, siempre aparecerá España, en esta ocasión, obrando con la dignidad de su carácter; siempre dirá la historia que cometiéndole en esa propia ocasión el error que enaltece, mas que nada, a un país entre los demás civilizados.

Y que el juicio de la manera con que se ha practicado y se practica el bloqueo es debido a la mas estricta verdad, lo demuestra la unanimidad en reconocerlo así por parte de los ministros y agentes de las naciones neutrales. Pero no bastaba a España, asistida como estaba y está de la justicia y de la fuerza para sostenerla, llevar hasta los mas extremos límites su moderación; desde el momento que le fueron presentados por Francia é Inglaterra aceptos los buenos oficios con que ambas noblemente le brindaron para terminar el conflicto de manera que dejaban a cubierto la honra de dos países, que solo una obcecación punible en el derecho de gentes, como lo es la de Chile, podía ponerlos en guerra.

Antes de la ruptura de las hostilidades y despues, practicándolas, no hay un solo acto que no demuestre cumplidamente el desinterés de la conducta de España, su constante deseo de restablecer la paz. Son testimonios tan respetables como irrecusables de ello en América, el que pueden dar los Estados-Unidos; en Europa, el que también pueden dar las otras dos citadas naciones.

Con tales antecedentes no es posible a España llevar mas lejos su sufrimiento. Los países que tienen conciencia de lo justo de su causa y de su fuerza para sostenerla, pueden sacrificar en aras de la moderación que ambas cosas les imponen su legítimo deseo de tomar desde luego por su mano el desagravio que injustamente se les niega; pero no pueden en manera alguna pasar el límite, salvado el cual queda lastimada su honra, menoscabado el prestigio, que una historia, cada una de cuyas páginas relata una gloria, le ha conquistado.

Llegado es a España ese límite, y se le hace preciso, indispensable, por consi-

guiente, romper definitivamente con un gobierno que tan mal comprende los deberes que la civilización le impone en sus relaciones con los demás; que tan mal interpreta lo que esa misma civilización prescribe al de todo país en su gobernación interior, puesto que no titubea en hacer arrostrar a Chile los males de una guerra injusta por su parte; con un gobierno, en fin, que desconoce lo que la dignidad de los otros reclama.

Puestas las cosas en esa situación, España ha hecho lo que marca la honra: ha prevenido a sus buques en el Pacífico que busquen a sus coaligados enemigos, y esa prevención ha tenido cumplimiento, comprometiéndose dos de ellos, náuticamente hablando, por parajes sembrados de todas dificultades, aun mayores por lo incierto de su situación; pasando por donde no otros de su porte habían pasado, llegando hasta donde puede rayarse en náutica temeridad, para dar vista a los enemigos, que situados en punto perfectamente elegido y con obstáculos que impedían tocar a sus penoles, solo recibieron, si bien de consideración, el daño que puede causar un fuego hecho a larga distancia.

Todavía no arredraron esas dificultades, mejor dicho, esos continuos peligros de la localidad ni las frecuentísimas nieblas que diariamente puede decirse los cubren; y otra nueva expedición fué en busca del enemigo, que no creyéndose aun bastante seguro en el punto que ocupaba, había buscado su salvación en las tan multiplicadas como estrechas sinuosidades que a la par de barrera insuperable para el que se oculta detrás de ellas, lo es de imposibilidad para poder hostilizarlo con la clase de buques que componen la escuadra española en estos mares.

La imposibilidad, por lo tanto, de llegar a tiro de naves que se guarecen tras las insuperables barreras de localidad, y la persistencia de Chile en negar el desagravio que con justicia le demanda, imponen a España el doloroso, pero imprescindible deber, de hacerle sentir todo el peso del rigor a que se espone el país que absolutamente desconoce ó quiere desconocer los deberes impuestos a la comunidad civilizada del universo; y en tal concepto y por razón de guerra, los cañones de la escuadra española bombardearán la ciudad de Valparaíso, y cualquiera otra que crean conveniente; hostilidad, aunque terrible, legitimada por las irrefragables razones que enumeradas quedan; legitimidad que hará recaer sobre el gobierno de la república toda la responsabilidad del daño que originar pueda a los intereses neutrales, para resguardo de los cuales en este puerto se conceden cuatro días, que espirados, tendrá lugar el indicado bombardeo.

A bordo de la fragata *Numancia* en la bahía de Valparaíso, a 27 de marzo de 1866.—Casto Mendez Nuñez.

Despues de publicado este importante documento, el día 30 ó sea un día antes de espirar el plazo fijado para el bombardeo, el presidente de Chile propuso al jefe de nuestra escuadra un combate naval a diez millas de Valparaíso; estableciendo condiciones y señalando cortapisas de tal naturaleza como no se han usado nunca en ninguna guerra formal, y solamente como medio de ganar tiempo segun la táctica constante de esta república. Este reto se entregó por escrito al Sr. Mendez Nuñez, é igual, cumpliendo como debía dió una respuesta negativa.

Los cónsules residentes en Valparaíso creyeron deber protestar del bombardeo inmediatamente de recibir el anuncio. Sus protestas, que son dos, estan llenas de impertinentes consideraciones, siempre contraproducentes a la paz. El señor brigadier Mendez Nuñez no les dió contestación, segun parece, y siguió adelante en su propósito.

Vamos a concluir esta reseña manifestando que el espíritu público, al parecer, no anda muy levantado en Santiago de Chile; porque habiendo solicitado el gobierno un empréstito nacional, el ministro de Hacienda ha tenido que hacer aclaraciones y ofrecer grandes ganancias para que el asunto tuviera más interés en la codicia que en el patriotismo.

Como se ha sabido, el gobierno de Chile empezó a recoger españoles en Santiago, sin manifestar ni dejar conocer su intención, lo cual causó bastante alarma; pero ahora parece que el objeto era el de llevarlos a Valparaíso y colocarlos en los edificios públicos que en lo sucesivo pudieran ser amenazados de un nuevo bombardeo. Pero esto no parecía probable a juzgar por un despacho dirigido por el comodoro americano al gobierno de Chile, y que trascribimos a continuación para cerrar esta reseña:

«Valparaíso, a bordo del vapor *Vanderbilt*.

Abril, 1.º de 1866. En una entrevista oficial que tuve esta mañana con el almirante español a bordo de la *Numancia*, él me aseguró que no tenía al presente intención de volver a bombardear esta ciudad. En fuerza de esta aseveración tengo la confianza de que la población puede volver con seguridad a sus casas.

(Firmado).—John Rodgers, comodoro de los Estados-Unidos.

Ayer salió del Ferrol para Cádiz el vapor transporte *San Quintín*.

El banco de Barcelona ha dado en las circunstancias apuradas por que ha atravesado estos días la capital en que se halla establecido, las mas elocuentes pruebas de su excelente administración y de las buenas condiciones en que se encuentra, puesto que en el primer día en que por la suspensión de pagos de las dos sociedades Crédito Mobiliario Bar-

celonés y Compañía catalana general de Crédito, se declaró de un modo alarmante la crisis, facilitó de tal modo los cambios que a las dos de la tarde había cambiado hasta 600,000 duros, sin que despues se presentase nadie a cambiar. Además establecido seis puestos de cambio y señaló para estas operaciones cuatro horas mas, ó sea hasta las cinco de la tarde.

Tres jóvenes de Valencia de Don Juan que llegaron a Madrid uno de estos últimos días, tuvieron la fortuna de comprar un décimo de la lotería que ha sido agraciado con uno de los premios mayores del último sorteo.

Ayer tarde se ha dado por seguro en el Congreso que el presidente del Consejo había salido para Aranjuez. No es verdad. El duque de Tetuan estaba, a la misma hora en que esto se decía en el Congreso.

A última hora nos escribe el lunes nuestro corresponsal de París lo siguiente:

PARIS, 14. Los amigos de la paz han parecido hoy lisonjeados con el rumor que ha corrido hoy en la bolsa de que los embajadores de Inglaterra y Rusia habían tenido una larga conferencia con Mr. Drouyn de Lhuys con objeto de buscar un medio de ganar tiempo para llegar a una solución pacífica. Pero yo puedo asegurar a Vd. que esta noticia no tiene fundamento, y que si la guerra se dilata, será porque no es tan grande la decisión que por ella tiene el emperador a pesar del discurso de Auxerre. Desea romper los tratados de 1815; pero al ver la opinión mas inclinada a la paz que a la guerra, quiete que al menos no se le acuse de haberla fomentado.

Uno de los periódicos de oposición que no tuvo representante, segun noticias fidedignas que hemos recibido, ayer en la reunión celebrada el lunes en la redacción de *La Soberanía Nacional*, fué el periódico progresista *La Nación*. Su director el Sr. Santín de Quevedo, avisó por medio de una carta su resolución de no concurrir, y esta resolución tuvo por fundamento su propósito firmísimo de no concurrir a otras reuniones políticas, que las que celebren sus correligionarios.

El dictamen de la comisión sobre creación de un banco Nacional ha quedado retirado, segun dicen unos por haber adquirido la convicción de que no sería fácil discutirlo en vista de lo avanzado de la estación, y segun otros para hacer en él algunas modificaciones.

Por iguales motivos parece que se retirará el relativo a protección a los ferrocarriles.

El vapor *Isabel II*, de cuyo paradero nada se sabia, segun decimos en otro lugar, ha entrado ayer en Cádiz segun telegrama que hemos recibido; pero no tenemos aun ningun otro detalle de su viaje.

Las Novedades dedica ayer su artículo de fondo a censurar las delaciones y a pintar los peligros de estas, presentando como ejemplo el que se va a enviar a Filipinas a varios individuos de una dependencia militar que tienen el apellido Martínez, solo porque habrá sido denunciado al gobierno uno que lleva aquel apellido. No tenemos datos para precisar el hecho a que se refiere nuestro colega, y desde luego se nos figura que debe incurrir en una exajeración.

Pero podemos y debemos manifestar en contestación a otros puntos que abraza el artículo de *Las Novedades*, que el gobierno cree que no falta a su deber destinando a los militares a los puntos donde conviene mejor al servicio; que el gobierno también cree que los que denuncian conspiraciones ó conatos de desorden cumplen con los deberes que le imponen su lealtad y las ordenanzas en la parte que se refiere a sediciones militares; ordenanzas hechas en tiempos en que las instituciones no se veían tan en peligro como ahora por las frecuentes convulsiones políticas; y por fin, que el gobierno cree que así como merecen castigo los que atentan al orden, son dignos de recompensa los que se muestran leales, y se halla dispuesto, decididamente dispuesto, a premiar estos servicios. Tales son al menos nuestras noticias.

Noticias telegráficas de Barcelona anuncian que renacia la confianza entre los hombres de negocios, gracias a la actitud del banco de aquella localidad y a las disposiciones adoptadas por la autoridad militar del Principado.

A petición de muchas personas que por sus ocupaciones no pueden asistir a los conciertos del teatro Real, la empresa de este coliseo ha determinado que el tercero, que se verificará el viernes, empiece a las cuatro de la tarde en lugar de las dos.

Nos alegramos de esta determinación de la empresa que dará mayor animación a estas fiestas musicales.

El viernes se cantará el *Guillermo Tell* por la última vez en esta temporada. Parece que en esta función hará Tamberlik su despedida del público de Madrid, del cual ha recibido una acogida tan favorable y tan merecida. Sería de desear que para concluir la temporada de un modo brillante, el eminente tenor consintiera en cantar otra vez el *Otello* y *Trovatore*.

Cartas que tenemos a la vista y que hablan del bombardeo de Valparaíso, dicen que solo hay que lamentar la muerte de dos mujeres que se obstinaron en no abandonar sus casas.

El seundo concierto matinal celebrado ayer en el teatro Real no ha estado más concurrido ni menos brillante, bajo el punto de vista artístico, que el primero. Por indisposición del Sr. Nicari tocó el Sr. Mellez de un modo magistral dos piezas en el fagot que le valieron grandes aplausos. También los hubo estrepitosos y justos para el violinista señor Monasterio. La orquesta, como siempre, bien, y hábilmente dirigida por el Sr. Boneti.

Anteayer por la tarde salió para Puerto-Rico y Cuba el vapor-correo de la empresa Lopez, con la correspondencia de las Antillas.

Anoche se reunieron en la habitación del Sr. Casanueva, presidente de la comisión de propietarios de la zona de Chamberí, los individuos que la constituyen. El diputado a Cortes Sr. Gasset y Artimo, que es uno de ellos, y estaba encargado de escitar al señor ministro de la Gobernación para que se publiquen cuanto antes los reglamentos de la ley de ensanche, sancionada hace dos años, ha conferenciado en efecto con el Sr. Posada Herrera, obteniendo la promesa de que estimulará al consejo de Estado para que termine cuanto antes el estudio de los mismos.

Dícese que hay en Madrid un despacho telegráfico del que resulta que el Austria había negado a acceder a la proposición de Rusia para un desarme simultáneo por parte de aquella nación y de Prusia.

La edición de provincias de *La Iberia* ha sido denunciada por una carta firmada en Madrid por una corporación de sargentos de artillería.

Prosiguen los trabajos para la formación de una compañía de zarzuela que actuará en el teatro del Circo, bajo la dirección de dos conocidos maestros. Tienen preparadas algunas obras nuevas para dar principio a la temporada próxima.

Mañana viernes dará su beneficio en el teatro de Variedades la célebre prestidigitadora mademoiselle Benita Anguinet. Entre otros juegos de gran novedad y entretenimiento, tendrá lugar por primera vez el juguete diabólico-fantástico de las sombras impalpables. Por lo que hemos oído de los ensayos, creemos que este juguete llamará extraordinariamente la atención del público. Esta función será la antepenúltima de las que dará entre nosotros Mlle. Benita.

Para que el día de San Isidro no pasase sin costar lágrimas a muchos, en el de anteayer fueron heridos, aunque de poca consideración, en la pradera del Santo Patron de Madrid, unos 25 individuos, y detenidos otros 50 próximamente por hurtos de poca monta y disputas sin consecuencias.

La animación fué extraordinaria hasta las nueve de la noche, hora en que las cabezas no perturbadas por las hebidas espirituosas se retiraban tranquilas a sus casas, quedando solo los aficionados al mosto, porque sus pies se negaban a dar un paso con la pesada carga que llevaban en la cabeza y el estómago.

Por lo demás, el teniente alcalde del distrito señor marqués de Claramonte encargado de hacer conservar el orden, con el auxilio de varios dependientes, logró que no tuviésemos que lamentar desgracia alguna de consideración. Las medidas tomadas por dicho señor alcalde fueron excelentes y secundadas con el mayor acierto por sus subalternos.

La esperanza que conservan algunos opositores del Congreso, de que absteniéndose de tomar parte en la votación del proyecto de autorizaciones, no habrá número de diputados para que este pueda convertirse en ley, es completamente ilusoria, porque existiendo en Madrid hoy mas de 250 diputados, y dando a las oposiciones reunidas, que es todo lo que se puede conceder, 60 votos, todavía el proyecto del gobierno podrá ser votado por 190 diputados, 20 mas de los que se necesitan para votar leyes.

De cinco a seis y media han estado reunidos ayer tarde en el salon de presupuestos del Congreso, unos veintidos diputados contrarios al proyecto sobre autorizaciones. Entre ellos se hallaban además de los disidentes, seis ó siete de la mayoría, el Sr. Casaval y otros dos de sus amigos políticos. Presidía el señor Herrera.

El objeto de esta reunión ha sido ponerse de acuerdo sobre la forma y método que ha de adoptarse al combatir el mencionado proyecto.

La discusión ha sido bastante animada, y ha terminado nombrándose una comisión compuesta de los Sres. Herrera duque de Frias, Cuesta, y Silvela para que se encargue de combinar los turnos y las enmiendas que hayan de presentarse ó puedan votarse porque sus tendencias sean aceptables a esta fracción de la Cámara.

Los señores Gonzalez Serrano y Casanueva han declarado que no podían formar parte de esta agrupación, pues si bien votarían en contra del proyecto de las autorizaciones, continuarán al lado del gobierno en otras cuestiones.

Anteayer le fué robada la habitación a una infeliz costurera que vive en la calle de Santa Margarita en ocasión que se hallaba ausente, llevándose los ladrones cuanto en la misma habitación se encerraba. Los caesos, que son tres jovencitos de unos diez y seis años de edad, han sido conducidos ayer, atados codo con co-

do, a la cárcel de Villa. El Jefe de Palacio entiende en este asunto.

Dícese en Aranjuez que se dispone una novillada en aquella plaza de toros para el día 21.

El periódico político *La Hacienda*, cuya aparición estaba anunciada para ayer no se publicará hasta dentro de unos días, a causa de las dificultades con que ha tropezado la empresa para encontrar editor. La habilitación de este depende ya del acuerdo que tome el consejo provincial en su primera reunión, que se verificará el viernes próximo.

S. A. R. la infanta doña María Luisa Fernanda está resuelta hace ya tiempo a ceder en favor del Tesoro una parte de su dotación para poder contribuir a aliviar los ahogos del Erario. S. A., aunque ajena siempre a los asuntos políticos, segun tenemos manifestado, solicita siempre por el bien público, no quiere dejar de imponerse ese sacrificio en ocasiones como la presente, en que lo exigen las urgentes necesidades del país, cuya prosperidad es su mas constante anhelo. Motivos de delicadeza fáciles de comprender, son los que hasta ahora han impedido la realización del patriótico desprendimiento de S. A. R.

Se ha iniciado una suscripción en la Habana, segun dice un periódico, con el objeto de hacer un obsequio al señor duque de la Torre, como espresion del buen recuerdo que conservan de su mando los habitantes de la isla de Cuba, y al mismo tiempo como muestra de gratitud por sus manifestaciones en el Senado en apoyo de las reformas políticas que propuso al gobierno desde aquel mando.

Otro periódico, al copiar la noticia, dice que no ahora sino al tenerse conocimiento en aquella provincia española de las palabras que hace ya dos años pronunció en el Senado el duque de la Torre, se promovió una importantísima suscripción, que es seguro hubiera ascendido a considerable suma, con el objeto de crear un patrimonio a los hijos del general, cuyo mando recuerdan los cubanos con tan espresivas simpatías. Sabido por este, añade nuestro colega, no perdonó ruego, gestión y súplica hasta conseguir que se abandonara la idea.

El Sr. Cuesta ha presentado una enmienda al art. 1.º del proyecto de ley sobre creación de un banco Nacional español.

El Sr. Illas y Vidal se propone, segun hemos oído, presentar una enmienda al proyecto de autorizaciones, rechazando la emisión y modificando y poniendo restricciones al reconocimiento de los certificados.

Ha sido nombrado jefe de la division hidrográfica de Orense, el ingeniero don Federico Martinez Echevarria, que se hallaba sirviendo en la provincia de Leon.

Ayer ha debido darse principio al derribo del edificio que ocupaba la escuela de caminos y que va a desaparecer para prolongar la calle de la Grede hasta el Prado.

Las noticias de Barcelona son mas tranquilizadoras. Segun despachos telegráficos, las medidas adoptadas por el capitán general de acuerdo con algunas importantes corporaciones provinciales habian evitado el peligro que amenazaba, habian alcanzado algunos intereses y devuelto la calma a los espíritus intranquilos. Por de pronto se vea asegurado el trabajo en las fábricas de que se temió pudieran quedar desde luego cerradas y se crea conjurado el peligro por algun tiempo al menos, y mas si se mejorase la situación crítica por que atraviesan todos los principales mercados.

Segun la *Revista general de Estadística*, la población de Nueva-York que a principios de este siglo tenía 60,449 habitantes, cuenta ya 1,003,270. Asi resulta del censo de 1865 que se acaba de publicar. El ayuntamiento de la ciudad se compone de 69 individuos y la población envía a la legislatura del Estado 7 senadores y 29 diputados de asamblea.

Sometida a la deliberación de los gefes del partido progresista, la cuestión de si el señor D. Juan Bautista Alonso acudirá ó no al Congreso a protestar contra el proyecto de autorización, se ha resuelto la negativa, la cual ha acatado el señor Alonso, retrayéndose, por lo tanto, de ir a la Cámara popular.

Los señores marqueses de Casa Loring han llegado ayer a Madrid hospedándose en el gran hotel de los Príncipes.

Estos días han corrido algunos rumores que creemos de todo punto desprovistos de fundamento, respecto de la suerte que habrá podido haber a nuestros compatriotas los marinos de la *Coventry* que se hallaban prisioneros en Santiago de Chile. Tenemos motivos para creer que esos rumores son hasta ahora infundados, pues no hay el menor dato oficial ni extraoficial que hable nada de la suerte de nuestros compatriotas, cuyas vidas es de suponer estén garantidas por la de los prisioneros hechos por el brigadier Mendez Nuñez a bordo del paque *Maule*.

Por el ministerio de Ultramar se ha dispuesto que se contrate en subasta pública el servicio de un vapor costanero que haga viajes periódicos alrededor de la isla de Cuba, tocando en sus puertos principales.

SEGUNDA EDICION.

El Sr. Olóza se encuentra ya en la Coruña, hospedándose en la casa de la señora condesa de Mina.

Dice anoche un colega: «Hoy a primera hora no ha asistido el Sr. Nocedal al Congreso. Como suspendida la sesión no ha podido leer su voto particular sobre el proyecto de autorización, el debate se diferirá un día más. Aunque se lea en la sesión de mañana, ya no podrá empezarse a discutir hasta el sábado, día consagrado a peticiones, y es de presumir que no faltará a la oposición algún recurso para demorar hasta la semana próxima este importantísimo debate.»

Al lado de la hermosa lozanía del real sitio del Retiro, dice La Esperanza, se nota en los cuadros ó paseos un abandono deplorable; de suerte que parece que allí no hay quien cuide de nada, y que todo marcha al acaso.

El gobierno del Ecuador fortificaba a Guayaquil con cañones enviados del Perú. Habíase firmado en Quito un convenio en virtud del cual Chile y el Perú se comprometían a facilitar una subvención al Ecuador durante la guerra.

En Guatemala reinaba tranquilidad, pero se temía se alterase pronto. D. José María Casteno ha sido elegido presidente de la república de Costa-Rica.

Quando nuestra escuadra terminó el bombardeo de Valparaíso, ocupáronse los chilenos en apagar las llamas que se elevaban en diferentes puntos de la ciudad. El comodoro americano envió 700 marineros para que convitiesen los progresos del incendio el contra-almirante inglés Denman, mandó 100 marineros con el mismo objeto; pero fueron silbados por los chilenos, y obligados a regresar a sus buques.

Esta animosidad de los habitantes de Valparaíso contra los ingleses se comprende, teniendo en cuenta que el contra-almirante Denman había prometido que se opondría energicamente al bombardeo, y que no hizo nada para impedirlo.

Al difundirse en el Perú la noticia del bombardeo de Valparaíso, el terror se apoderó de todos los ánimos, y los habitantes del Callao se apresuraban a poner sus muebles é intereses en seguridad.

En una carta de Valparaíso que insertan los periódicos ingleses recibidos ayer, se dice que el bombardeo sufrido por aquella ciudad había causado gran impresión en sus habitantes, que empezaban a manifestar vivos deseos de paz. Tampoco andaba muy levantado el espíritu público en Santiago, pues, habiendo solicitado el gobierno un empréstito

nacional, el ministro de Hacienda se había visto obligado á ofrecer crecidísimo interés para que los ofrecimientos hallaran más estímulo en la colidia que en el patriotismo.

A las seis y treinta minutos de la tarde del día 2 de abril se decía en Valparaíso que la correspondencia del ministro inglés á su gobierno había sido robada, y que Mr. Thompson había ido á bordo del buque almirante de su nación á comunicarle este atentado, que anuncia un despacho telegráfico sin dar pormenores.

El 45 se abrió la exposición de objetos de historia natural traídos por la comisión científica del Pacífico. A pesar de ser un día festivo en que todo Madrid concurre á la pradera de San Isidro, los vastos salones de la Exposición estuvieron desde las cuatro en punto de la tarde hasta las siete inundados por miles de personas. Los retratos de los malogrados expedicionarios Isern, Amor y Castro escitaban el interés general.

Como todavía no pudo ponerse ayer á la venta un catálogo breve que para ser espendido á reducido precio ha mandado publicar recientemente el director general de instrucción Pública, no han podido muchas personas satisfacer por completo su curiosidad. Respecto de los antecedentes de la expedición ó comisión científica, ya dijimos que fué ordenada, siendo presidente del Consejo de ministros el señor duque de Tetuan, y ministro de Fomento el que lo es hoy señor marqués de la Vega de Armijo.

Entre la infinidad de gentes de todas las clases de la sociedad que llenaron ayer tarde por completo los salones de la exposición de objetos del Pacífico, se observaron muchos forasteros, y aun viajeros con sus trajes de viaje y características bolsas, que aprovechaban las horas antes de salir los trenes, para no irse sin ver lo que durante quince días tanto ha de llamar la atención de la corte.

La goleta Prosperidad que ha ido al Ferrol con objeto de reparar sus calderas, quedará pronto nuevamente habilitada para el servicio.

Table with columns: BOLSA, COT. OFIC. DE AYER 16, U. pr., U. pr. containing financial data.

GAMBOS. Londres 90 d. fecha. 48-80 Paris á 8 d. vista. 5-40

ESPECTACULOS PARA HOY.

Teatro Real.—A las 8 1/2.—Funcion 131 de la temporada.—Tercer turno.—Macbeth. Teatro del Circo.—A las 8 1/2.—La paja en el ojo ajeno.—Baile.—Receta contra las suegras. Teatro del Principe.—A las 8 1/2.—Don Tomás.—Baile.—Pobres mujeres! Circo del Principe Alfonso.—A las 8 1/2 de la noche.—Variadas funciones de ejercicios ecuestres y gimnásticos. Pradera de San Isidro.—Baile desde las cuatro de la tarde en adelante. Circo de gallos de Santa Bárbara.—Pelea á las doce de la mañana.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 17.—San Pascual Bailon, confesor.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del primer monasterio de Señoras Salesas Reales, donde por la comunidad de religiosas de San Pascual se celebrará á su santo titular, con misa mayor, manifiesto y sermón, que predicará D. Raimundo Carrillo, y por la tarde á las seis completas y reserva.—Continúan celebrándose la novena de Nuestra Señora de Gracia en su iglesia, la de las Victorias en Santa María, y la de San Isidro en su iglesia.—Continúa tambien la devoción del Mes de María en las iglesias que los días anteriores.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la Flor de Lis en Santa María, ó la de los Desamparados en Monserrat. Orden de la plaza.—Servicio para el día 17.—Señor brigadier de día: D. Antonio del Rey y Caballero.—Parada: Cataluña y 5.º de artillería á pié.—Jefe de día: Señor teniente coronel del 5.º artillería á pié, D. Manuel Bernaldes y Fernandez.—Visita de Hospital: Borbon ses-to capitán.—Reconocimiento de provisiones: Principe, de infantería, décimo capitán.—El general gobernador, Cervino.

ANUNCIOS.

GASPAR Y ROIG, EDITORES. VICTOR HUGO.

LOS TRABAJADORES DEL MAR.

Tomó primero. Constará de dos tomos, con grabados y laminas sueltas. Se suscribe por tomos y por entregas. El tomo primero 24 entregas y el segundo 22. A real la entrega en toda España. El tomo primero se halla de venta por 24 rs. Los que se suscriban por entregas pueden recibir la primera. Se suscribe en casa de los editores, calle del Principe, 4; y en provincias sus correspondientes.

Nota. En donde no haya correspondientes pueden adquirir esta obra remitiendo el importe del tomo I, que es 24 reales, en sellos ó libranzas de correos. La aparición del segundo tomo se anunciará, que será á mediados de junio próximo.—1.

VINO MEDOC RIOJANO-ALAVÉS. Es como un buen Burdeos, sin rival para pasto. De cuatro años á 5 y 6 rs. botella con casco. Rebaja en 12. Claret á 4 rs. Carrera de San Gerónimo, 11.—29

ANUNCIO IMPORTANTE.—EN un pueblo sano y bien situado, se vende una botica, con su partido, que produce 26,000 rs. anuales. Dará razon en Madrid D. M. García, Hortaleza, número 9, farmacia.—1

BANCO DE ESPAÑA.

Debiendo destinarse la suma de 10 millones de escudos en cada semestre para el pago de intereses y amortización de los billetes hipotecarios de este establecimiento al tenor de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 1.º de la ley de 26 de junio de 1864, que creó aquellos valores, y habiendo de aplicarse en el semestre que vence en 1.º de julio próximo 2.373,700 escudos para los intereses de los 85.790,000 escudos que existen hoy en circulación, quedan para la amortización 7.426,300 escudos.

Dispuesto por S. M. en real orden de 30 de junio del mismo año que la referida amortización se verifique por sorteos, la administración del Banco se cree en el deber de anunciar al público la fecha en que ha de tener lugar el del primer semestre de este año y las reglas á que ha de sujetarse, que son las siguientes:

- 1.º El referido sorteo se verificará en el salón de juntas generales del banco de España el día 17 del próximo mayo empezando á las once en punto de la mañana y continuando sin interrumpirse hasta su terminación. 2.º El acto será público y lo presidirá el gobernador, asistiendo además uno de los subgobernadores, una comisión de tres individuos del consejo, el secretario, el interventor y el consultor del establecimiento. 3.º Los 428,950 billetes sorteables se dividirán para el acto del sorteo en 4,289 lotes de á 100 billetes cada uno representados por otras tantas bolas y uno de 50 que representará el número 2,416 por ser la que en el anterior sorteo representó tambien el residuo de 50 billetes números 241,301 al 241,350 que salieron amortizados. 4.º Dichas 428,950 bolas se espon-drán al público antes de introducir las en el globo por si alguno de los concurrentes al acto desea examinarlas.

5.º Verificado su encantamiento se extraerán del globo 371 bolas, que representarán 37,100 billetes por valor de 7.420,000 escudos, quedando los 6,300 escudos restantes para aumento del fondo de amortización de los sorteos sucesivos, por no completarse su importe el de una centena de billetes que corresponde á cada bola, según el sistema establecido para la salida del sorteo. 6.º La administración del banco anunciará en los periódicos oficiales los números de los billetes á que haya correspondido la amortización, y dejará además espuestas al público en lugar conveniente del establecimiento, por espacio de ocho días, las 371 bolas que hubieren salido en el sorteo, á fin de que puedan confrontarse con los números que se hayan publicado. 7.º Se avisarán oportunamente al público las formalidades que han de observarse para el cobro de intereses y reembolso del capital de los billetes amortizados. Madrid 14 de mayo de 1866.—El secretario.—José de Adaro.—1

ALMONEDA VERDADERA.—POR

Ausentarse sus dueños de esta corte se venden diferentes muebles y objetos de lujo, entre los cuales se encuentran una alfombra de terciopelo nueva, colgaduras, espejos, relojes, cama grande de bronce con colgadura, de matrimonio, vajilla de doce cubiertos completa y nueva, diez cuadros en lienzo originales y otros efectos; con el objeto de terminarla á la mayor brevedad se ha hecho en los precios considerable rebaja; tambien se alquila el cuarto. Horas: de once de la mañana á tres de la tarde.—En la calle del Horno de la Mata, núm. 16, portería darán razon.—1

6,000 SOMBRILLAS

en venta, y por ser urgente se hace un barato por quince días. Las hay á 8 rs. de percal, á 20 de seda, id. forradas á 24, 30 y 40, y muy superiores á 50 rs. Abanicos de seda de 12 rs. en adelante, y paraguas desde 40 rs. Gran barato en bastones. Todo género moderno, Matute, 10, Madrid.

PINTURAS ANTIGUAS MUY BARATAS.—Barrio-Nuevo, 1, 3.º derecha.

PÉRDIDA.—EN LA TARDE DEL domingo último se ha extraviado un guarda-pelo lápiz-lázu, con una moquita de oro y un rubí en el centro, y dentro un retrato de familia, por los paseos de la Castellana, Prado y Botánico. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo, puede servirse pasar á la calle de Alcalá, núm. 23, cuarto tercero donde darán mas señas y se gratificará.

amais con ese amor, peor mil veces que el odio.

—Sea lo que quiera, replicó ella; mi resolución está tomada. Aunque debamos sucumbir á la desgracia, estamos unidos por un lazo indisoluble y no nos abandonaremos jamás.

—Ya lo reflexionaréis mejor, repuso Jorge. Llegará un día, tal vez no lejano, en que aceptaréis humilde los consejos que ahora rechazáis. Si entonces os sirvo para algo, avisadme, y me pondré á vuestras órdenes.

Jorge salió despues de haber saludado políticamente á Mariana.

La posición de los dos amantes se hacia á cada paso mas intolerable.

Enrique se agarraba con una inconcebible tenacidad al corazón que le parecia próximo á escaparse.

Mientras estuvo seguro de su posesion se hizo insufrible; desde que entrevió que podia perderle, se tornó pusilánime y acobardado. Jamás hombre alguno abjuró mas completamente á los pies de una mujer orgullo y dignidad.

Mariana luchaba incesantemente; pero las palabras de Bussy resonaban constantemente en su oido y la asediaban hasta en su sueño. Y si es verdad que las rechazaba siempre indignada, un suceso imprevisto se las hizo acoger con mas benevolencia.

Mr. Felqueres murió. Enrique se encontró de repente dueño de una fortuna considerable.

La señora de Belnave le acompañó en tan tristes circunstancias; para consolarle, recuperó ternuras há tiempo inusitadas. Pero en el fondo de su alma, esperó una alegría criminal al ver que el jóven era rico y dueño de su fortuna.

Poco tiempo despues de la muerte de Mr. Felqueres, Mariana recibió por conducto de Bussy una carta bastante estraña. Era de un tio de Enrique, y la trataba con rigor porque distraía á su sobrino de sus verdaderos deberes.

Entonces llamó á Jorge, que dos horas despues se presentaba en el gabinete de la señora de Belnave.

—Teneis razon, Jorge, le dijo. Vale mas acabar de una vez que prolongar tan rudo martirio. Ya sabéis que si se tratase solo de mí, no pediría gracia ni perdón; pero se trata de él ahora, y es necesario salvarle; salvémosle. Pero antes respondedme de él.

—Os respondo por mi honor, dijo Jorge.

—Me prometéis velar por su existencia,

no abandonarle en su desesperacion, curar sus heridas, ser para él el amigo mas desinteresado, el mas tierno de los hermanos?

—Os lo prometo, respondió Bussy.

—¿Y le hablareis de mí? añadió ella con voz conmovida. ¿Le enseñareis á pronunciar mi nombre sin cólera? ¿no le dejareis que me maldiga?

—Os lo juro.

—Decidle, ¡ah! decidle que le he querido mucho, y que le quiero aun, exclamó ella llorando. Decidle que hubiera inmolado gustosa mi vida por hacerle dichoso. Que sepa, sobre todo, que sepa que en obsequio á su felicidad consumo este sacrificio.

—¡Podo se lo diré.

—¡Hasta mañana, pues! exclamó la infeliz. Estoy decidida, y mañana partiré. Se habia decidido á salir al día siguiente para Vieilleville, posesion que habia aportado en dote, y que su marido se la habia devuelto al separarse.

Jorge se encargó de retener á Enrique á su lado todo el día para que no viese á su amada; tarea tanto mas fácil, cuanto que desde la muerte del señor de Falqueres, Bussy tenia con su amigo, por razon de intereses, largas y frecuentes entrevistas.

—Le entregareis esta carta, dijo la señora de Belnave. Que ignore á donde voy; pero no se os olvide que si mi presencia fuera necesaria, acudiría á la menor palabra vuestra. ¡Entretanto, Jorge, adios! añadió ella. Los dos hemos hecho mucho daño; quiera el cielo que esahombre me perdone, como yo os he perdonado.

A la mañana siguiente, Jorge fué á buscar á Enrique y le propuso que fuera á pasar el día con él á una casa de campo de sus amigos.

Enrique se resistió; pero al fin se dejó llevar, no fuera de Paris, sino á dar una vuelta por el interior de la ciudad.

Al medio día quiso Enrique dirigirse á casa de Mariana; su amigo le llevó por el lado opuesto, y empezó á disertar largamente sobre el amor, comprendiendo que aquel era el único medio de fijar algo la atención del jóven.

Enrique parecia escucharle efectivamente con interés.

Debilitado por el paseo, manifestó deseos de descansar; Bussy, con diferentes pretextos, procuraba continuar el camino, con la esperanza de amortiguar la

—No señor, soy su amante, dijo Enrique pálido y colérico.

El vizconde saludó y se fué.

—¿Estais loco, Enrique? exclamó la señora de Belnave vivamente ofendida.

El jóven se levantó; sus ojos despedían chispas, sus labios estaban blancos y convulsos.

—¿Estais loco? repitió Mariana. ¿Por quién quereis hacerme pasar? No sé como calificar vuestra conducta.

—Pues yo sé bien como calificar la vuestra, Mariana, dijo el jóven apretándola con fuerza uno de sus brazos, vuestra conducta es infame!

—¡Soldadme, gritó ella pugnando por desasirse de la mano que la oprimia tan fuertemente.

—¿Me habeis oido? prosiguió Enrique, ¡os repito que sois una infame! Por quién os quiero hacer pasar me preguntais, voy á responderos: por mi querida. ¿Soy acaso mas que vuestro amante? Os pregunto á mi vez. Puesto que quereis que os lo diga, sabed que hace tiempo que vuestra conducta me exaspera. Decid, señora, cual de los dos dijo primero al otro: ¡Vive de mi amor! ¿quiere esperas de ese piélagos insondable en que se agitan los hombres? esconde tu alma dentro de la mia! ¿Soy yo, por ventura quien os ha aconsejado el olvido de las exigencias sociales, el sacrificio de vuestras ambiciones? Y ahora ya no teneis bastante con el amor, y buscais el vasallaje de la amistad. Vuestra casa parece un jubileo, y no os basta con que sufra la presencia de los indiferentes; es necesario que soporte tambien la impertinencia y el desprecio de los tontos. Pues bien, yo no quiero, os lo diré cien veces, no quiero.

—No quereis, no quereis... murmuró Mariana con ademán provocativo.

—No quiero ya nada, repuso friamente Enrique; señora, sois libre.

Y salió apresurado.

—¡Ah! ¡desgraciada! exclamó madama Belnave con profundo sentimiento de desesperacion; ¡querias vivir solo del amor! ¡Querias ser amada con una pasión celosa, exclusiva, insaciable, y que fuese toda tu vida! ¡Buscabas un corazón para ti sola! Y te han amado, sí, te han amado de la manera que pedias al cielo, que no esperabas encontrar en la tierra.

¿Por qué lloras, pues, miserable? Y largo tiempo permaneció anonadada.

Despues empezó á pensar en la pena que desgarraría el alma de Enrique; pe-

na atroz, inconmensurable, que ella habia experimentado ya.

Entonces recobró su alma todo el vigor que le quedaba, y levantándose de repente salió de su habitacion, y ansiosa, jadeante, llena de cruel zozobra, entró en la de Enrique.

Este no se hallaba en ella.

Le esperó, y al entrar se abalanzó á su cuello, le cubrió de besos y de lágrimas, y le hizo olvidar la escena que acababa de pasar.

Quiso pedirle perdon de rodillas y él la levantó cariñoso.

Confundieron sus trasportes, y jamás brilló mas radiante su ventura.

Mas ¡ay! eran los últimos fulgores de un astro, que iba á sepultarse para siempre en la oscuridad!

Mariana llevaba en su seno el germen de su desgracia, era adúltera.

No podia tener paz, no podia disfrutar tranquilas pastiones.

Por eso la reconciliacion duró poco y la vida que arrastro fue triste y penosa.

Pasaba los días enteros encerrada en su cuarto; la costura y los libros eran sus únicas distracciones.

Enrique la visitaba mas como amigo que como amante.

Una tarde le dijo: —Me han dado una noticia, que os interesará tal vez.

—¿Cuál es? preguntó ella sin levantar la vista del libro que tenia en la mano. —Jorge Bussy se ha casado, respondió Enrique.

La señora de Belnave permaneció callada, inmóvil, con los ojos fijos en las páginas del libro.

—Sí, prosiguió él con calma, se ha casado. Y lo mas estraño es que su alma debe haberse rejuvenecido con el himeneo, porque no se habla de otra cosa en el pueblo que del cariño que tiene á su mujer. Verdad es que la chica renne á sus inmensas riquezas una cara divina y un alma angelical. Yo la conozco, y puedo hablar con conocimiento: es una de esas castas flores que nacen en las solitarias praderas, y que no han perdido ni un átomo solo de su perfume celestial y de su frescura. Será una esposa virtuosísima: convendreis conmigo en que nuestro amigo no ha podido elegir cosa mejor. ¿Pero qué libro es ese que tanto os preocupa? anadió levantándose; hace una porcion de tiempo que no volveis la hoja.

Y aproximándose á Mariana, cogió e

EN LA CALLE DE SAN MATEO... En la calle de San Mateo, número 12, y 14, cuarto segundo de la izquierda, se ceden dos gabinetes con asistencia, ó sin ella, y una sala.—1

PLAZA DE TOROS DE SEGOVIA. La persona que quiera tomar en arrendamiento la referida plaza para dar cuatro corridas de toros, podrá dirigirse á esta ciudad á D. Fausto Otero, del comercio, calle de Reoyo, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones hasta el 24 del corriente. Segovia, 8 de mayo de 1866.—1

SE CEDE UNA SALA Y ALCOBA. con asistencia ó sin ella. (No es casa de huéspedes). Calle de la Luna, 18, principal.—1

DINERO A PRESTAMO.—A LAS clases activa y pasiva sobre sus sueldos. Colmito, 1, principal de octo á nueve y de cuatro á seis.—3

DE 7 Y 8 REALES EN ADELANTO. se admiten huéspedes. Hortaleza, 69, segundo.—1

UN POBRE ENFERMO DE GRAN edad, padre de familia, suplica el amparo de las buenas almas. Vive calle del Rubio, 20, patio.—1

GRANDES NOVEDADES.—TARjetas fantásticas á real pieza; fotografías diabólicas á 2 rs.; cada seis fotografías 10 rs. Se venden, Montero, 4, Madrid, Casa de Schropp.—2

LAS CAJITAS DE MADERA BARNIZADAS para viaje con todos los objetos de escritorio á 12 rs. una, mas superior, 14, dorado y luto 15. — Jacometrezo, 74, cerca de la plazuela de Santo Domingo, almacén de papel de Fernandez.—2

SE HA ESTRAVIADO UN NIÑO DE 8 á 9 años, con pantalón de pana. Es forastero. La persona que lo haya recogido avisará en la Corredera Alta, número 6 pral. interior.—1

PRODIGIOS DE LA QUIMICA.—NO más calvos.—Con la distilacion Cistac-Tristan se hace renacer el pelo por antiguas que sean las calvas; hay personas en Madrid que tenían calvas hace seis meses y hoy las tienen cubiertas de pelo. Tres frascos bastan para una cabeza desnuda. Medio, 40 rs. El inventor Cistac-Tristan, de la academia Nacional de Paris. Exigir firma y vale. Unico despacho: Barco, 3, bajo izquierda.—1

PERDIDA. Se suplica á la persona que se haya encontrado en la tarde del 15 del actual una pulsera de coral con broche de oro, se sirva entregarla al portero de la plaza de los ministerios, núm. 4, donde además de agradecerse se dará una buena gratificación.—1

EDICTO.—EN VIRTUD DE PROVIDENCIA del Sr. D. Julian Martínez Yanguas, juez togado de primera instancia del distrito del Congreso de esta capital, referendada por el escribano de número D. Francisco Morcillo y Leon, se ha acordado proceder nuevamente á la venta en subasta pública de un terreno dividido en diez lotes situado frente de la puerta que fué de Bilbao de esta corte y su calle llamada del Cardenal Cisneros que va á Chamberí; cuyo remate tendrá efecto el día 24 del mes actual á las doce de su mañana en la audiencia del señor juez, que la tiene en el piso bajo de la territorial, plazuela de Santa Cruz bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la escribanía del actuario, plazuela de la Villa, número 3, cuarto bajo; advirtiéndose que se admitirán posturas que cubran las cuatro quintas partes de la tasacion de cada uno de dichos lotes. Madrid, 14 de mayo de 1866.—El escribano actuario, Francisco Morcillo y Leon.—1

BILLAR.—SE SACA A SUBASTA Buena mesa con todos los utensilios el día 18 del presente, á las dos de la tarde, en la calle del Pez, núm. 34, barbería.—2

CASA DE CAMBIO DE D. FELIPE Lopez Espejo.—Se recibe dinero en cambio de billetes del Banco de España, y se abona por cada millar un precio convencional. Atocha, 39, platería de las Columnas, frente á la de Relatores.

DILIGENCIAS.—LA BRIVIESCA Menesa.—Esta empresa ha establecido un servicio alternado entre Briviesca y Villanueva con carruajes cómodos de 7 asientos, caja y cuatro banquetas, en combinacion con los trenes correos. Verificará su primera salida de Briviesca el 15 de mayo y sucesivamente los días impares á la una de la tarde y de Villanueva los días pares.—3

EL MEDICO-CIRUJANO CATALAN D. Joaquin Dalmau, sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la Greda, número 24, cuarto principal.

GRAN BAZAR DE ESCOPETAS de caza, de diferentes sistemas, y revolvers de reglamento militar, de Orbea hermanos. Carretas, 27, principal.—3

LECCIONES DE IDIOMAS, MATEMÁTICAS y filosofía. Olivo, 6 y 8, pral.

EN COMISION SE FACILITA DINERO á las clases pasivas, á las activas por oposicion ó facultad especial. Se admiten proposiciones todos los días de 10 á 12 en la calle del Soldado, 21, segundo, izquierda.—1

SE CEDE UNA SALA CON GABINETE y alcoba. En la calle del Clavel, 2, salchicería; darán razon. Hay otras piezas interiores.—2

DUEÑAS, MEDICO-CIRUJANO. DENTISTA DE CÁMARA. Carretas, 7, principal.

MANTECADAS DE ASTORGA A 15 rs. docena.—Las Colonias, Arenal, 12.—22

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado á la calle de la Abada, núm. 12. Hay habitaciones para huéspedes. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante y por lista.

BOTINAS DE CHAROL FRANCES By de chagrin con puntera para caballeros á 48 rs. Infantas, núm. 7.—3

TUTOR.—CALLE DE JACOMETREZO, núm. 21, y calle de Felipe III, núm. 7, tiendas. Se construye toda clase de gorras, con especialidad las de uniforme.—14

SE VENDE EN SUBASTA PUBLICA voluntaria una casa sita en esta corte, calle de las Tres Cruces, núm. 26, antiguo y 2 nuevo, de la manzana 343, con vuelta á la plazuela del Carmen, y se señala para su remate las doce del día 19 del actual, ante el señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia, que tiene su despacho en el piso bajo de la territorial de esta corte. No se admitirán posturas inferiores á la cantidad de 870,200 rs., que sirve de tipo, á rebajar la única carga que la afecta, que es la de farol, segun resulta de los títulos de propiedad que con manifiesto en el estudio del notario D. Miguel Garcia Noblejas, plaza de la Leña, número 6, cuarto principal izquierda. Madrid, 3 de mayo de 1866.—NOBLEJAS.—3

CAMISAS PARA CABALLEROS (DE HILO FINO Y SUPERFINO EN LISAS Y BORDADAS) Se venden: las de 80 rs. á 55; las de 90 rs. á 60; las de 95, 100, 110 y 120 rs. á 65, 70 hasta 80 rs. CAMISAS PARA SEÑORAS. Las de 38 rs. á 26; las de 43 rs. á 30; las de 50 rs. á 34, etc., etc. IDEM BORDADAS HASTA LAS MAS RICAS Y ELEGANTES (DE TODOS TAMAÑOS) Las de 50 á 34; las de 60 á 40; las de 70 á 45; las de 80 á 50, etc., etc. IDEM ELEGANTISIMAS (DE BODA) BORDADAS Y CON ENCAJES. PANTALONES, ENAGUAS, CHAMBRAS, PAÑUELOS BORDADOS, ETC. SE DAN CASI POR LA MITAD DEL PRECIO DE SU VALOR VERDADERO EN EL DEPÓSITO DE ROPA BLANCA CALLE MAYOR, NÚM. 12, ENTRESUELOS.

LA DELICIOSA REVALENTA ARÁBIGA DU-BARRY, DE LONDRES, cura sin medicina las enfermedades nerviosas, estómago, bilis, gastritis, gastralgia, dispepsia, estreñimiento, náusea y vómito, diarrea, el pecho, tos, asma, catarros, fiebres, pulmonía, tisis, garganta, bronquios, vejiga, intestinos, hígado, sangre, cerebro; 60,000 curas al año. Economiza mil veces su precio en otros remedios. Una caja de libra 20 rs., de doce libras 170 rs. Depósitos Sr. D. Luis Garcia, calle Ma-caja de libra 20 rs., de doce libras 170 rs. Depósitos Sr. D. José de Somonte, Bilbao; Sr. D. Ramon Cuyas, Barcelona; Sr. D. Ramon Piñal, Sevilla; Sr. Hodgson, Málaga; Sr. Roberts, Gibraltar; y todos los primeros boticarios de España. IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Hilarión de Zuloaga

LA SEÑORA DONA MARIA ANGLADA DE BARRÉ, ha fallecido. Su desgraciado esposo don Leopoldo Barrié y Agüero, sus hijos, madre, hermanos, hermanas políticas, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican á los amigos que por obvido involuntario no hayan recibido invitacion especial se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el jueves 17 del corriente, á las cinco de la tarde, desde la iglesia parroquial de Santa Cruz al cementerio de la Sacramental de San Sebastian, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica silencio.

ANIVERSARIO. Todas las misas que se celebren el jueves 17 del corriente en la iglesia del Carmen (calle del mismo nombre), serán aplicadas por el alma de la señora doña Carolina Bande de Perez y Casariego. Su esposo y demás familia suplican á sus amigos que cuando se reúnan se acuerden de ella. Se suplica silencio.

libro con frialdad, sus hojas estaban húmedas. —¡Calla! ¿estais llorando? la preguntó. Mariana no respondió. —¿Por qué llorais? repitió. —No sé, respondió ella con voz apagada, enjugándose las lágrimas. —Yo si lo sé, y voy á deciroslo, repuso Enrique. —¡No, no! exclamó Mariana, que prevenia una tormenta horrorosa. No... no lo sabís... no lo digáis... dejadme deciroslo. No sabeis nada, Enrique, sois un niño. Pues bien, es verdad, lloro; perdónadme y no os incomodéis, porque no hay nada en estas lágrimas que pueda ofenderos. ¿Qué queréis? lloró al ver que ese hombre se refugia al mundo de que me ha robado; y unirse con los lazos que me hizo romper. Es tal vez en mi cobardía y bajeza; ¿qué queréis? soy una pobre mujer. —Si no llorais por él, llorais por otra cosa; lo cierto es que mi cariño no basta. Los sacrificios fueron para Jorge; las reconvencciones son para mí. Y una nueva tormenta estalló en aquel triste recinto. Entretanto Mariana seguia recibiendo cariñosas y consoladoras cartas de su hermana. XXII. Mariana aceptó el triste destino que la suerte la habia deparado. Se impuso como un deber imprescindible la tarea de engañar á Enrique. El acreedor que viene á pedir dinero, cuando no le hay, es menos odioso que el ser que os reclama un amor que no existe. Mariana se sentia á cada instante sin fuerzas. Y aquello no era el padecimiento. Los padecimientos son nobles, gloriosos, poéticos; fecundizan el alma en que moran; son un huésped de origen celestial. Era el tedio. El tedio que hiela cuanto toca, que es infernal. Su amante sufría tambien mucho. Cuando se separaba de su lado, andaba sin direccion fija, pensativo, mal humorado, hasta que cediendo á la fatiga, se retiraba á su casa, en la que la dicha no penetraba ya nunca y se recostaba en su lecho para luchar con el insomnio, que rara vez se dejaba vencer.

Un día se abrió de repente la puerta. Un rayo de alegría brilló en sus húmedos ojos. Se encontró frente á frente de Jorge Bussy. Jorge le alargó la mano, que él no quiso estrechar; volvió la cabeza con aire sombrío, le ocultó entre las almohadas de su lecho, y prorumpió en ahogados gritos y tristes sollozos. Des pues de haberle contaplado, Jorge se retiró grave y pensativo, sin dirigirle ni una palabra. Anduvo errante por algunos barrios, y cuando se informó de la casa que ocupaba la señora de Belnave, se presentó en ella. Al verle, Mariana fué á levantarse; pero sus piernas no se lo permitieron, quiso hablar y la voz espiró en sus labios. Entonces se cubrió el rostro con las manos. Jorge se sentó á su lado. Hubo un intervalo de silencio, durante el cual escucharon los dos el mudo pero sublime lenguaje de sus almas. —Señora... dijo por fin Jorge disminuyendo mal su emociion. —Al oír aquella voz que vibró en su alma como un eco de los pasados días, la señora de Belnave descubrió su semblante y fijó en Jorge una mirada de estupor y de espanto. —Señora, repuso él, vengo á cumplir cerca de vos un penoso deber, pero un deber sagrado, y por eso no he temido, al cumplirle, afrontar vuestro odio y afligiros con mi presencia. —Yo no os odio, caballero, dijo Mariana. —Bien os dije en otro tiempo, que la vida os enseñaría á ser indulgente, prosiguió pausadamente Bussy; ya os decia que llega siempre una época en la cual nos vengamos en los que amamos de aquellos que nos han amado. Vos misma, señora, digna por tantos títulos de mejor suerte, no habeis podido escapar á la regla general. Sois amada, y no amais. —¿Quién os lo ha dicho? preguntó con altanería Mariana. —Os digo, que no amais, repitió Jorge con pasadumbre. —Pues bien, tenéis razon, dijo ella con abatimiento. ¡Ah! el cielo es testigo de cuánto he luchado, de cuánto he sufrido! En vano procuré reanimar las vertas cenizas de mi espíritu; todo ha

sido inútil. El es Mariana, y yo soy Bussy; vos sois el que nos ha perdido á entrambos. —Os vengais en él; yo me vengué en vos; respondió Jorge. La queja es injusta, las recriminaciones no sirven de nada; aprendemos los unos de los otros á sufrir y perdonar. No, Mariana, no, yo no os he perdido; la culpa la tiene el mundo, la vida que es así; quejémonos á Dios que la ha hecho. La señora de Belnave conocia entonces la realidad de aquellas frases, contra las que tantas veces se habia rebelado; y aquellos dos seres, desprovistos de ilusiones, arrojando sobre la existencia una mirada fria y desencantada, presentaban un triste espectáculo. —He venido, continuó Bussy despues de una ligera pausa, para ayudaros á reparar, en cuanto sea posible, el daño que sin querer habeis hecho. —¡Puedo hacerlo acaso, Dios miot exclamó ella con desesperacion. Desgarra mi corazon para buscar en él los tesoros que ya no posee, y no quiere gozar los que aun podria ofrecerte. ¡No lo comprende o no quiere comprenderlo! añadió sin reprimir un movimiento de mal humor. —Lo mismo fuimos todos, dijo Jorge; ya le llegarás su día. Ahora es preciso salvarla. —Decid, dijo ella, decid! Si fuera necesario daria toda mi sangre. —Lo que se necesita es todo vuestro valor. —¿Qué debo hacer? —Abandonarle. —¡Jamás, caballero, jamás! respondió ella con noble indignacion. —Es preciso abandonarle, repitió Jorge con sangre fria. Vuestra alma es grande y generosa, la conozco; sé que prefeririais morir á ceder la primera en la lucha que habeis emprendido; pero se trata de él y no de vos. Vuestro destino es sufrir; el suyo puede ser mejor. —Si es así, caballero, demostradme que soy un obstáculo para su felicidad, y cuando él lo exija me someteré sin murmurar á ese nuevo sacrificio. Volveré á entrar para no abandonarla ya nunca, en la soledad á que me habeis condenado. Pero os lo confieso, me quita las fuerzas su dolor, y este lazo, aunque debiese ahogarme, no me atreveria á romperlo. —Le romperéis, dijo Jorge, porque no es á vos, sino á él, á quien debe ahogar,

tendreis fuerza para hacerlo, porque é no sabrá buscarla. Ya lo habeis dicho; no lo comprende ó no quiere comprenderlo. Por él es por quien os ruego, señora; por él solo. ¡Qué cruel os hace la piedad! Si por salvar á vuestra hermana debiésteis hundir un puñal en vuestro pecho, y vos sola y á ese precio pudiérais salvarla, ¿vacilariais? Si, Mariana, antes lo digisteis, sois un obstáculo para su vida; devorais sus días sin provecho para ninguno. Su padre se desconsuela, sus amigos murmuran, todos se aflijen al ver que pasa su juventud sin trabajar y sin dignidad. Y vos sois la única á quien acusan. —¿Qué queréis que yo le haga? dijo Mariana irritada por estas quejas; ¡si no hace nada es porque no quiere! —Es porque ama. ¡Ah! salvémosle, no le acusemos. Despertad en vuestro corazon el resto que conserva de ternura, de cariño y de abnegacion para volverle á los deberes que lo reclaman. Empezará por maldeciros, pero algun día os bendecirá; creedme. —No le conozeis; se morirá. —No, dijo Jorge, no; mirad como nosotros no hemos muerto. ¿Qué esperais continuando con un lazo que á ambos os mortifica? Os lo digo con infinito dolor, entre los dos no cabe ya dicha ni reposo. —¡Ya lo sé! murmuró ella; pero no tiene mas que á mí en el mundo, y no le abandonaré. —Un amigo le queda para ayudarle, y sostenerle. Declinad en mí el cuidado de velar sobre él, y de haceros ocupar en su corazon un recuerdo eternamente grato. —Hubo un prolongado silencio durante el cual la señora de Belnave parecia vacilar indecisa entre los consejos de Jorge y los de su conciencia. —¡Nunca, caballero, nunca! dijo por fin con acento firme y resuelto. El amor, despues de todo, no es solamente una fase de la juventud, una loca exaltacion, un ardor de la sangre y de la cabeza; es algo mejor que eso, me parece. ¿Porque no siento ya en mí los devastadores fuegos de la alborada de la vida, puede decirse que no amo? Yo se lo preguntó á mi corazon, y me atrevo á afirmar lo contrario. Le amo sin paston, es verdad, sin embriaguez, sin entusiasmo... —Si, dijo Jorge interrumpiéndole, le amais por deber, por compasion, le

Amor, despues de todo, no es solamente una fase de la juventud, una loca exaltacion, un ardor de la sangre y de la cabeza; es algo mejor que eso, me parece. ¿Porque no siento ya en mí los devastadores fuegos de la alborada de la vida, puede decirse que no amo? Yo se lo preguntó á mi corazon, y me atrevo á afirmar lo contrario. Le amo sin paston, es verdad, sin embriaguez, sin entusiasmo... —Si, dijo Jorge interrumpiéndole, le amais por deber, por compasion, le